PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Diciembre 5 del 2020

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. 1332416 de 2020
Coordinador de Programas Especiales
Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1332416 del año 2020

LEONEL JESUS CARDENAS ALBA, identificado con la cédula de ciudadanía No.91208362 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICINCO MILLONES CIENTOCUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/l ($25.149.244).incluido IVA de conformidad con el régimen tributario al que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago por valor de TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CT.($360.707.00) b) Nueve pagos de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CT($2.705.295.00), c) Un último pago correspondiente CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CT ($450.883.00)

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 59946341261 Bancolombia, cuyo titular es el contratista.

Plazo: hasta el 05 de Diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Impartir formacion profesional en el area de gestión logística en los diversos programas de logisticaformacion titulada presencial, virtual y/o complementaria que maneja el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlantico en el marco del programa de articulación con la media, seguimiento a la formacion y seguimiento etapa productiva

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**

	1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias, 2) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato, 3) De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato. 4) Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental	Orientar procesos de formación por medio de plataformas virtuales a los aprendices del grado 10 y 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las fichas: 2057180, 2057473, 1867798.	Reporte Horas Sofia, Menu Lms Territorium
	5) Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato, 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato, 7) Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo, 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad,	Orientar procesos de formación por medio de plataformas virtuales a los aprendices del grado 10 y 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las fichas: 2057180, 2057473, 1867798.	Aplicativo Sofía.
	9) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente, 10) El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de	Se realizó los respectivos exámenes médicos preocupacionales.	Se entregó el certificado de exámenes preocupacionales en la oficina de contratación.

	Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).11) Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.		
	12) El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final, 14) EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley,		
	15) EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños, 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que	La verificación y actuación queda a mano de la entidad SENA.	Verificación y actuación queda en mano de la entidad SENA

	se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento		
	18) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual,19) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. 20) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL Se realizan informes mensuales de la ejecución del contrato y todo lo demás que se requieran para la ejecución del contrato	Se anexan soportes de pago a contratación. Se entregan informes mensuales y todo lo requerido para la ejecución del contrato.
	PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución que para el efecto se encuentre vigente. PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento generados en las órdenes de viaje debidamente celebradas dentro de los 5 días siguientes a la finalización de la misma.	No aplica	No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, planilla No **9413320675** expedido por Aportes en linea correspondiente al mes de Noviembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LEONEL JESUS CARDENAS ALBA
Contratista
C.C. No. 91.208362 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor Contrato No. 1332416 de 2020
Coordinador de Programas Especiales

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LEONEL JESUS CARDENAS ALBA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 05/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2057180 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS EMPRESARIALES.

DEVOLVER LOS OBJETOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS APOYADOS CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE RECIBO Y DESPACHO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	10,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2057473 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS EMPRESARIALES.

DEVOLVER LOS OBJETOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS APOYADOS CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE RECIBO Y DESPACHO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	15,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	25,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: LEONEL JESUS CARDENAS ALBA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. _ CO1.PCCNTR.1332416 del año 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEONEL JESUS CARDENAS ALBA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía. 91208.362

OBJETO DEL CONTRATO : Impartir formación profesional en el área de gestión logística en los diversos programas de logística formación titulada presencial, virtual y/o complementaria que maneja el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en el marco del programa de articulación con la media, seguimiento a la formación y seguimiento etapa productiva

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias, 2) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato, 3) De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato. 4) Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos	➢ Orientar los procesos de formación por medio de plataformas virtuales a los aprendices de grado 10 y 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las fichas: Grado10 2057473 Y 2057180; Grado 11 Ficha 1867798 ➢ Seguimiento de la plataforma territorium a los cursos asignados: Grado10 Ficha 2057473 Y 2057180; Grado 11 Ficha 1867798. ➢ Se termina la formación de la competencia III efectuar los recibos y despachos de los objetos según requisiciones y documentos que soportan la actividad para grado 10 y se evalúa en Sofía plus. ➢ Se termina formación de la competencia VII Movilizar la carga según plan de rutas, normas de control, seguridad y la promesa de servicio para grados 11, se evalúa la competencia VII en Sofía plus.	Reporte Horas Sofia, Menu Lms Territorium Sesiones De clase en Linea grabadas en Facebook en Grupos creados en Facebook por Ficha: 2057473 grado 10 I.E. San Miguel Arcangel https://www.facebook.com/groups/1096624087364142/ Ficha: 2057180 Grado 10 i.e. Cultural las Malvinas https://www.facebook.com/groups/1238366416505073/ Ficha: 1867798 grado 11 I.E. María Auxiliadora de Galapa https://www.facebook.com/groups/665114794306187/

	(físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental	➢ Se coordina la documentación requerida por el Sena para certificar aprendices grados 11. ➢ Se revisan los juicios evaluativos en Sofía plus y se coordina con instructoras de competencias complementarias para el cumplimiento de las entregas de actividades de las actividades de los aprendices para aprobación. ➢ Se utilizó el aplicativo DE Facebook en los primeros meses de la pandemia y posteriormente en google meet de manera sincrónica y asincrónica, por la poca disponibilidad de dispositivos smartphone y computadores propios e ingresaron al aplicatico con las invitaciones programadas, y grabadas posteriormente en Facebook. Se grabaron las sesiones previamente indicándoles a los aprendices quedando como evidencias la carpeta Meet Recordings en DRIVE ➢ Se complementó el seguimiento a la formación a través de cada whatsapp de grupo creado para tal fin y los correos personales. ➢ Se realizó oferta de los programas Sena a la institución Educativa Maria Auxiliadora de Galapa. ➢ Se hizo entrega de paquetes concertados grados 9ª de la institución Educativa María Auxiliadora de Galapa ➢ Se realizó la actualización de datos personales contratista en aplicativo entregado por la coordinación de programas especiales.	Todas clases en línea grabadas en Meet fueron pasadas a Facebook para facilidad asincrónica por parte de los Aprendices, y por medio de Whatsapp, también se formaron grupos por Institución Educativa y se compartieron a los Coordinadores de Cada Institución, por allí se mandaban las actividades y Material de Apoyo para los que no tenían acceso por algún motivo a la plataforma de Territorium.Se muestran todas las Carpetas de videos, power point de los proyectos realizados por los Aprendices de la Institución Educativa María Auxiliadora de Galapa Ficha 1867798 en Drive https://drive.google.com/drive/folders/1qL73EW-_E3QHt-d6zV8pvNt768GpXIvi?usp=sharing

		➢ Se realiza el curso on line con la profesora Débora Cobos "Elaboración del Desarrollo Curricular para Programas de Formación en el SENA.". ➢ Se realizó el curso de UTILIZACION DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS Código 41311176 ➢ Se realizó el curso FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BLANDAS PARA LA VIDA Y LA PRODUCTIVIDAD ➢ Se asiste a reunión virtual convocada por coordinador Gabis Amaya para escuchar a los instructores de la práctica educativa y entregar lineamiento fin de año. ➢ Se coordina con instructoras de seguimiento etapa práctica Sharick León la entrega de la documentación correspondiente a los proyecto formativos.	
	5) Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato, 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la	Orientar procesos de formación por medio de plataformas virtuales a los aprendices del grado 10 y 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las fichas: grado 10 Ficha: 2057180 y 2057473, y grado 11 Ficha:1867798.	Aplicativo Sofía.

	información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato, 7) Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo, 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad,		
	9) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente, 10) El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).11) Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto	Se realizó los respectivos exámenes médicos preocupacionales.	Se entregó el certificado de exámenes preocupacionales en la oficina de contratación.

	1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.		
	12) El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final, 14) EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y	➢ Se realizó el examen de inducción al subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. ➢ Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL.	Se entregó el certificado de inducción al subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a contratación. ° Se anexan soportes de pago a contratación.

	sanciones que disponga la ley,		
	15) EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños, 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento	La verificación y actuación queda a mano de la entidad SENA.	Verificación y actuación queda en mano de la entidad SENA
	18) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual,19) Guardar reserva de la	Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL	Se anexan soportes de pago a contratación.

	información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. 20) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación	Se realizan informes mensuales de la ejecución del contrato y todo lo demás que se requieran para la ejecución del contrato	Se entregan informes mensuales y todo lo requerido para la ejecución del contrato.

	Familiar (cuando corresponda).		
	PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución que para el efecto se encuentre vigente. PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento generados en las órdenes de viaje debidamente celebradas dentro de los 5 días siguientes a la finalización de la misma.	No aplica	No aplica

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla, Atlántico

PLAZO DE EJECUCIÓN: desde el 27 de Febrero de 2020 hasta el 05 de Diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 27 de Febrero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 05 de Diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 5 de Diciembre de 2020

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONESCIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILDOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (25.159.244)

SUPERVISOR: GABIS DE JESÚS AMAYA TORRES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía 6.763.555

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 25.159.244.00
Valor Ejecutado	$ 25.159.244.00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

COMPETENCIAS DICTADA, RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y JUICIOS EVALUATIVOS GRADO 10°:

TODAS LAS 3 COMPETENCIAS INICIALES TECNICAS DE DOLCA FUERON EVALUADAS EN SOFIA PLUS PARA LOS APREDICES DE LA FICHA 2057473 IED SAN MIGUEL ARCANGEL y 2057180 I.E.D. CULTURAL LAS MALVINAS:

INDUCCIÒN GRADO 10	Se realiza proceso de exploración de la plataforma Territorium, se explicó el proceso de la formación profesional integral SENA. Se evaluaron los 5 resultados de aprendizaje de promover en Sofía Plus: 1. Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA. 2. Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa de formación, con base en la política institucional. 3. Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida. 4. Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional. 5. Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles
COMPETENCIA: **ALMACENAR LOS OBJETOS**	Se realizo la formación y evaluación correspondiente en Sofía Plus de los resultados de aprendizaje para alcanzar la competencia los cuales relacionamos a continuación: 1. Mantener los objetos almacenados y en tránsito de acuerdo con las normas de la empresa. 2. Alistar los recursos necesarios para el almacenamiento de los objetos de acuerdo con la normatividad de higiene y seguridad industrial. 3. Efectuar el conteo físico de los inventarios de acuerdo con las normas de seguridad e higiene y protocolos administrativos de la empresa 4. Organizar los objetos en los espacios, posiciones y localizaciones dentro del proceso de ubicación aplicando las técnicas y métodos de almacenamiento, apoyados con los equipos y tecnologías de información teniendo en cuenta la naturaleza, normas de seguridad e higiene, con el fin de garantizar el manejo, la calidad de los productos y la organización de los espacios.
COMPETENCIA: **PROCESAR LA INFORMACIÒN**	Se realizo la formación y evaluación correspondiente en Sofía Plus de los resultados de aprendizaje para alcanzar la competencia los cuales relacionamos a continuación: 1. Alistar los instrumentos para la recolección de la información de acuerdo con los parámetros establecidos por la empresa. 2. Presentar informes del comportamiento de los procesos logísticos para la toma de decisiones teniendo en cuenta las formas de presentación, los tipos de informes e instrumentos establecidos por la organización. 3. Clasificar la información recolectada de las requisiciones de las áreas o unidades de negocio de acuerdo con los procesos logísticos. 4. Realizar la consolidación de la información a través de la comparación de los resultados obtenidos de los diferentes procesos logísticos con los indicadores y presupuestos establecidos por la organización, considerando tipos de consolidación y equipos para tal fin.

COMPETENCIA: **EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS**	Se realizo la formación y evaluación correspondiente en Sofía Plus de los resultados de aprendizaje para alcanzar la competencia los cuales relacionamos a continuación: 1. Preparar los pedidos aplicando los diferentes métodos de extracción apoyados con los diferentes equipos y tecnologías de la información con el fin de dar respuesta en los tiempos establecidos y solicitudes de los clientes. 2. Controlar las entradas y salidas de los objetos a través de técnicas de verificación apoyados con equipos y tecnologías de la información en el desarrollo del proceso de recibo y despacho para dar cumplimiento a la programación establecida. 3. Devolver los objetos que no cumplan con los requisitos y las buenas prácticas de manufactura a través de los procedimientos establecidos apoyados con herramientas de comunicación con el fin de cumplir con las políticas y estrategias de recibo y despacho. 4. Alistar materiales de apoyo y recursos necesarios para el recibo y despacho de objetos de acuerdo con los protocolos empresariales.
ESTRATEGIAS UTILIZADAS	Sesiones presenciales meses febrero y marzo. Sesiones virtuales desde marzo hasta noviembre. Carpetas en plataforma Territorium. Evidencias subidas a la plataforma. Comunicación a través de: Facebook, meet, , vía telefónica (con padres y aprendices), WhatsApp grupo, correo electrónico @misena. Estrategia didáctica trabajo en equipo. Acceso a plataforma Territorium con link gratuito sena.territorio.la, navegación en contenido en carpetas en territorio. Apoyo con material de la biblioteca virtual Sena gratuita. Envío de archivos por email y whatsapp a los estudiantes. Envío de archivos de actividades al rector del colegio para imprimir y entregar físicamente a los estudiantes en las instalaciones del colegio con el fin de apoyar a los aprendices que no tienen conectividad.

COMPETENCIAS DICTADAS, RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y JUICIOS EVALUATIVOS GRADO 11°:

TODAS LAS 7 COMPETENCIAS TECNICAS DE DOLCA (SE INCLUYE EL DATO DE LAS VISTAS EN 10° Y LAS 4 CORRESPONDIENTES A 2020 RELACIONADAS A CONTINUACION) FUERON EVALUADAS EN SOFIA PLUS PARA LOS APREDICES DE LAS SIGUIENTES FICHAS DE GRADO 11:

- ***IE MARIA AUXILIADORA – GALAPA - FICHA 1867798***

COMPETENCIA: **PREPARA LA CARGA SEÚN SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO**	Se realizó la formación y evaluación correspondiente en Sofía Plus de los resultados de aprendizaje para alcanzar la competencia los cuales relacionamos a continuación: 1. Seleccionar los empaques y embalajes de acuerdo con la naturaleza de la carga y los procesos logísticos. 2. Identificar los productos a través de impresión directo, rótulos adhesivos, stickers o caligrafía manual en el proceso de rotulado y marcado, en lugar asignado, apoyados con tecnologías y las normas ISO. 3. Agrupar envases primarios o secundarios para el transporte o distribución comercial de acuerdo con los métodos o técnicas establecidas y normas señalados por la empresa y organismos internacionales. 4. Colocar las unidades en el empaque mediante las diferentes técnicas y métodos a través de equipos y tecnologías teniendo en cuenta las características, naturaleza de la mercancía y normas de seguridad e higiene. 5. Agrupar la carga en una unidad de acuerdo con las técnicas, métodos establecidos y normas internacionales. 6. Sacar la mercancía de una unidad de carga de acuerdo con las técnicas y métodos establecidos y normas internacionales.

COMPETENCIA: **REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE**	Se realizo la formación y evaluación correspondiente en Sofía Plus de los resultados de aprendizaje para alcanzar la competencia los cuales relacionamos a continuación: 1. Ubicar los tipos de carga en los medios de transporte en el proceso de cargue aplicando las técnicas de distribución, centro de gravedad, normas de seguridad e higiene, nacionales e internacionales, apoyados con equipos y tecnologías de la información para garantizar la seguridad, calidad de la carga y acuerdos con los clientes. 2. Preparar los equipos, materiales de apoyo requeridos para los procesos de cargue y descargue de los objetos de acuerdo con las normas técnicas establecidas por la organización. 3. Bajar la carga de los medios de transporte aplicando las técnicas de manipulación y seguridad e higiene, nacionales e internacionales utilizando equipos manuales y/o automáticos, ubicándola en los sitios o lugares asignadas teniendo en cuenta el plan de entrega y los documentos y el servicio acordado entre los clientes. 4. Verificar la calidad de las instalaciones y de la preparación una vez realizada las operaciones de cargue y descargue de los objetos de acuerdo con la política de la organización.
COMPETENCIA: **MANEJAR LOS EQUIPOS**	Se realizo la formación y evaluación correspondiente en Sofía Plus de los resultados de aprendizaje para alcanzar la competencia los cuales relacionamos a continuación: 1. Verificar los equipos y medios de transporte a través de listas de chequeo y equipos de inspección con respecto a las normas básicas de mantenimiento, normas de seguridad e higiene, documentación, permisos legales, dotación y capacidad del medio para la movilización y movimiento de la carga intramural y extramural y garantizar la calidad y servicio. 2. Conducir los medios de transporte utilizando las instrucciones del fabricante, normas de tránsito nacionales e internacionales, tiempos establecidos, rutas, plan de navegación apoyados con tecnologías de comunicación con el fin de garantizar los tiempos de entrega y seguridad de la carga y de los medios. 3. Seleccionar los equipos y medios de transporte según el plan de operaciones. 4. Utilizar los equipos para los procesos de movimiento de la carga aplicando el manual del fabricante, las normas de seguridad, señalizaciones, zonas acordes a los volúmenes y tipos de carga, con el propósito de garantizar su uso adecuado y la optimización de recursos, tiempos, calidad de los procesos y manejo de estibas.
COMPETENCIA: **MOVILIZAR LA CARGA**	Se realizo la formación y evaluación correspondiente en Sofía Plus de los resultados de aprendizaje para alcanzar la competencia los cuales relacionamos a continuación: 1. Hacer uso de las medidas de seguridad con respecto a los elementos de vestuario, el manejo de objetos peligrosos, los controles de ventilación, protección, humedad e higiene establecidas por la empresa y normas internacionales en el proceso de transporte de la carga y las políticas de distribución. 2.realizar la recolección y entrega de mercancías en las rutas y tiempos establecidos con los clientes y la organización del proceso logístico, cumpliendo con los niveles de servicio establecido y con las políticas de distribución. 3. Revisar las operaciones logísticas relacionadas con la movilización de la carga de acuerdo con las políticas de la empresa. 4. Identificar los recursos necesarios para el desarrollo de operaciones logística de transporte de carga d acuerdo con los protocolos de la empresa.
ESTRATEGIAS UTILIZADAS	Sesiones presenciales meses febrero y marzo. Sesiones virtuales desde marzo hasta noviembre. Carpetas en plataforma Territorium. Evidencias subidas a la plataforma. Comunicación a través de: meet, zoom, vía telefónica (con padres y aprendices), WhatsApp grupo, correo electrónico @misena. Estrategia didáctica trabajo en equipo. Acceso a plataforma Territorium con link gratuito sena.territorio.la, navegación en contenido en carpetas en territorio. Apoyo con material de la biblioteca virtual Sena gratuita. Envío de archivos por email y whatsapp a los estudiantes. Envió de archivos de actividades al rector del colegio

	para imprimir y entregar físicamente a los estudiantes en las instalaciones del colegio con el fin de apoyar a los aprendices que no tienen conectividad.
ALTERNATIVA DE PROYECTO	Se desarrolla el proyecto productivo brindándole orientación a los aprendices, se sube la evidencia a la plataforma Territorium, se entrega documentación correspondiente para el proceso de certificación se procede a entregar a la coordinación del programa, se recoge la firma del rector(a) de la institución como aval Ente Coformador formato F-023, se evalúa el proyecto quedando grabadas en video las sustentaciones.

CUADRO RESUMEN ESTATUS DE APRENDICES FICHAS 2057473, 2057180, 1867798

IE	Ficha	Grado	N° Aprendices que iniciaron formacion 2020	N° Aprendices en formación Sincrónica	N° Aprendices en formacion Asincrónica	N° Aprendices modalidad Proyectos	N° Aprendices modalidad Pasantías	N° Aprendices Evaluados en Sofia Plus Competencias Técnicas DOLCA (*Para 11° son 7 y para 10° son 3*):	N° Aprendices desertados
San Miguel Arcangel	**2057473**	**10°**	30	8	14	NA	NA	30	0
Cultural las Malvinas	**2057180**	**10°**	35	8	12	NA	NA	35	0
María Auxiliadora - Galapa	**1867798**	**11°**	24	12	10	22	0	22	2
		TOTAL	**89**	**28**	**36**	**22**	**0**	**87**	**2**

ESTATUS DE APRENDICES EVALUADOS COMPETENCIAS TRANSVERSALES: FICHAS 2057473, 2057180 y 1867798

CANTIDAD DE APRENDICES EVALUADOS EN SOFIA COMPETENCIAS TRANSVERSALES			COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
IE	**Ficha**	**Grado**	**INGLES**	**NOMBRE INSTRUCTOR(A)**	**ETICA**	**NOMBRE INSTRUCTOR(A)**	**SALUD OCUPACIONAL**	**NOMBRE INSTRUCTOR(A)**
María Auxiliadora - Galapa	**1867798**	**11°**	22	Arnovis Perez	22	Aurora Vega	22	Zamira Saker
		TOTAL	**22**		**22**		**22**	

RELACION DE APRENDICES RETIRADOS DE LA FORMACION

FICHA	IE	AÑO DE RETIRO DE LA FORMACION	NOMBRE	APELLIDOS	DOC. IDENT.	Observación	PROCEDIMIENTO REALIZADO
1867798	María Auxiliadora	2019	MIGUEL ANGEL	BARRANCO SUAREZ	1007911052	**Los aprendices, relacionados en esta tabla, de la ficha 1867798 que se retiraron de la institución educativa en 2019 y No continuaron con la formación Sena 2020 y los últimos dos comenzaron en el 2020 pero se retiraron en marzo del 2020**	**Se entrego Actas de Deserción firmado por el rector IED María Auxiliadora el 8 de Septiembre 2020 y el 05 de Octubre del 2020**
1867798	María Auxiliadora	2019	ANDERSON DAVID	DE LAS SALAS VIZCAINO	1047214365		
1867798	María Auxiliadora	2019	LEIDY JOHANA	FUENTES SOLANO	1092534882		
1867798	María Auxiliadora	2019	**EFRAIN JOSE**	**MOLINARES GOMEZ**	**1007199732**		
1867798	María Auxiliadora	2019	**SILVANA CRISTINA**	**ORTEGA JARABA**	**1064896216**		
1867798	María Auxiliadora	2019	**LEONARDO ESTEBAN**	**PATIÑO BORNACELLY**	**1002185066**		
1867798	María Auxiliadora	2019	**CLAUDIA PATRICIA**	**PEREZ PEREZ**	**1007910655**		
1867798	María Auxiliadora	2019	**HANNY PAOLA**	**WOLTMAN MARIANO**	**1007132545**		
1867798	María Auxiliadora	2020	**MARIA JOSE**	**FERRER CASTRO**	**1001797987**		
1867798	María Auxiliadora	2020	**BRAYLIN JESUS**	**LOZANO DE AVILA**	**1002160801**		

La siguiente es la relación de los Aprendices evaluados de la I.E.D. SAN MIGUEL ARCANGEL, FICHA:2057473; en las últimas tres competencias en los Juicios evaluativos, los que están sin evaluar entran a plan de mejoramiento para el año entrante.

I.E.D.	**SAN MIGUEL ARCANGEL**			
FICHA:	**2057473**			
Matricula	**Nombre**	**COMPETENCIA ALMACENAR**	**COMPETENCIA PROCESAR**	**COMPETENCIA EFECTUAR**
1007969169ti	JOSE MANUEL ALTAMAR LOPEZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1044618688ti	JESUS RAFEL ALVIS JIMENEZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129534639ti	MAYERLIS PAOLA BARRANCO MUÑOZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129537654ti	KEYNER ENRIQUE BARROS JIMENEZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129529769ti	CAROL MARIA CAMARGO PEREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1193584132ti	ALEXANDRA VANESSA CANTILLO ACOSTA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1048065716ti	MARIA DE LOS ANGELES CARDENAS ROMERO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1048070183ti	LENIS PATRICIA CARDONA PEREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1046694355ti	SHIRLY CUEVAS ARTEAGA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129535283ti	WENDY VANESSA DIAZ ROSADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1046694661ti	JUAN DANIEL DURAN MARCELES	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129530038ti	IRIS PAOLA GARCIA MERIÑO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1043662322ti	KATRI SAILIN LICONA FUENTES	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1043117988ti	PAULA ANDREA MERIÑO VELAZQUEZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1043126609ti	NATALIA PADILLA GUTIERREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129528267ti	DANNA ZHARICK PEDEAÑA DE AGUAS	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1043122927ti	RAUL ANDRES PEDIAÑA MONSALVO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1046526821ti	JHANNYS YUDITH PEREZ VILLALBA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129530997ti	JORGE DAVID ROSADO ORTIZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129524143ti	CARMEN MARIA TORRES GUTIERREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129526444ti	LEIDY DANIELA ZAMBRANO COLLAZOS	APROBADO	APROBADO	APROBADO
Matricula	**Nombre**	**COMPETENCIA ALMACENAR**	**COMPETENCIA PROCESAR**	**COMPETENCIA EFECTUAR**
1129526828ti	YEIRIS JOHANNA CARRILLO ORELLANO	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1129528372ti	MANUEL PLINIO CASTRO ROA	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1044214492ti	SAMUEL STIVEN DE LA CRUZ HERNANDEZ	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1129532035ti	YILIBETH YIRINA DE LA HOZ BULA	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1000874693ti	YOSE ALEXANDER LOPEZ JIMENEZ	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1044607485ti	DAVID JOSE MADERA ORTIZ	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1041892764ti	JUAN DAVID MESA PLAZAS	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1129528260ti	JORDY JESUS PEÑALOZA JIMENEZ	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1047034706ti	CARLOS MANUEL SAENZ MORALES	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
Estos pasan a plan de Mejoramiento para el año entrante				
Cero Desertados				

La siguiente es la relación de los Aprendices evaluados de la I.E.D. CULTURAL LAS MALVINAS FICHA: 2057180; en las últimas tres competencias en los Juicios evaluativos, los que están sin evaluar entran a plan de mejoramiento para el año entrante.

I.E.D.	**CULTURAL LAS MALVINAS**			
FICHA:	**2057180**			
Matricula	**Nombre**	**COMPETENCIA ALMACENAR**	**COMPETENCIA PROCESAR**	**COMPETENCIA EFECTUAR**
1129494303ti	LINCY KAROLAY ARIAS DE AVILA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1046695057ti	DIEGO ANDRES BARRAZA AVILA (Cristina Marcela Avila)	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1046694936ti	OSCAR DAVID BARRAZA CASTILLA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129498442ti	MICHEL YESID BARRAZA FONTALVO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1044212240ti	BREINNER JESUS BITAR VERGARA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1048267307ti	ADRIANA LILIANA CAMARGO TORRES	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1042848615ti	GERALDINE CERVANTES PACHECO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1046695708ti	JHONNY GENNIS VERGARA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1047218843ti	YARLEIDYS GONZALEZ SALAS	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129493417ti	ALANYS LUZ GUERRA CARRILLO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1047218296ti	YULEIVIS HERAZO SALAS	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1143246863ti	SANTIAGO ANDRES HERRERA ALVAREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1043434347ti	EDGAR JOSE MADRID PINEDA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1007972690ti	YOINNER EDUARDO MEZA VERGARA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1047044633ti	VALERY ZULEIMA ORTEGA LOZANO (Milu Ortega)	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1129496210ti	VALERIEN DAYANA SALAS CHAVEZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1045691541ti	MARIANA ESTHER SAN JUAN PARRA (Alix Polo)	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1001781811ti	EDGARDO JOSE SARMIENTO GALVIS	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1007925943ti	KEIMY JOHAN SOSA ZUÑIGA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1043438336ti	YEFFERSON TORRES AMARIS	APROBADO	APROBADO	APROBADO
Matricula	**Nombre**	**COMPETENCIA ALMACENAR**	**COMPETENCIA PROCESAR**	**COMPETENCIA EFECTUAR**
1007962357ti	LUIS FERNANDO BUELVAS DUEÑAS	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1002134252ti	SHANNY MILEC CONDE OSIA	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1002133593ti	ANDREA CAROLINA ESTRADA DE LOS REYES	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1001781636ti	DARWIN JOSE FUENTES HERNANDEZ	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1048071197ti	SHARIS DEITOS GAMARRA FREYLE	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1143271248ti	JEFFERSON ENRIQUE HERNANDEZ TESILLO	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1007264392ti	YURLAIDIS LEON TORREGLOSA	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1046696451ti	VICTOR MANUEL MIRANDA ORTEGA	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1042849396ti	YORYANIS YOJANA NIEBLES TARRA	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1129501556ti	MARIA CAMILA NIEBLES TORREGROSA	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1129496340ti	STEISY JOHANA RODRIGUEZ CAMPO	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1046694848ti	NELISA LINEYS SALAS MERCADO	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1048265765ti	ESTEFANY PAOLA TREJO MENDEZ	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1129490775ti	BLEINER DAVID VASQUEZ ORTEGA	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
1048065998ti	MARIANA ISABEL YEPEZ BARROS	POR EVALUAR	POR EVALUAR	POR EVALUAR
Estos Aprendices pasan para plan de Mejoramiento para el año entrante				
Cero deserciones				

La siguiente es la relación de los Aprendices evaluados de la I.E.D. MARIA AUXILIADORA DE GALAPA FICHA: 1867798; en las últimas cuatro competencias evaluadas en los Juicios evaluativos, los que están sin evaluar fueron retiro voluntario y dos desertados, los demás 22 Aprendices cumplieron con su Etapa productiva y aprobaron proyecto.

I.E.D.	**MARIA AUXILIADORA DE GALAPA**				
FICHA:	**1867798**				
Matricula	**Nombre**	**COMPETENCIA PREPARA LA CARGA**	**COMPETENCIA REALIZAR CARGUE Y DESCARGUE**	**COMPETENCIA MANEJAR LOS EQUIPOS**	**COMPETENCIA MOVILIZAR**
1007595299ti	YEIRA VANEZA ACOSTA CORREA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1041850082ti	JESUS CAMILO BERDUGO GIANMARIA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1007199896ti	ALEXANDRA VANESSA CARRILLO GARRIDO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1047216308ti	WENDY PAOLA CASTAÑEDA CASTRO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1041850121ti	KEYLA ALEJANDRA CELIS OTERO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1001825659ti	CAMILA ANDREA CRIZON FUENTES	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1047215568ti	EDGAR DANIEL DE MOYA DE LA CRUZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1002185006ti	JEISON DE JESUS DE LA ROSA GUETTE	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1043681722ti	SHAIEL DANITZA GAMARRA DEULOFEUT	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1000638374ti	JEFERSON ALONSO GARZON SUAZA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1047215737ti	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ TEJEDA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1047215727ti	HARLEY DE JESUS MORALES DE LA HOZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1042240174ti	ADRIANA VANESSA NORIEGA ARENAS	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1001780621ti	ANETTE MICHELLE OTALORA ESCORCIA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1041690618ti	DANNA ZHARICK OTALORA ESCORCIA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1007199469ti	SELLINY JUNIOR PIZARRO DE ALBA	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1007795189ti	JOSE DAVID PULGARIN GUTIERREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1043434343ti	LORENA LUCIA RANGEL NAVARRO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1123970197ti	NESTOR DANIEL SUAREZ VILLAMIZAR	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1007199823ti	ROBERTO MANUEL TORRES CARPIO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1001789260ti	KARINA ANDREA VARGAS FLOREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
1044603477ti	VALENTINA SHARYCK VELASQUEZ PEREZ	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
Matricula	**Nombre**	**COMPETENCIA PREPARA LA CARGA**	**COMPETENCIA REALIZAR CARGUE Y DESCARGUE**	**COMPETENCIA MANEJAR LOS EQUIPOS**	**COMPETENCIA MOVILIZAR**
1007911052ti	MIGUEL ANGEL BARRANCO SUAREZ	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO
1047214365ti	ANDERSON DAVID DE LAS SALAS VIZCAINO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO
1092534882ti	LEIDY JOHANA FUENTES SOLANO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO
1007199732ti	EFRAIN JOSE MOLINARES GOMEZ	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO
1064896216ti	SILVANA CRISTINA ORTEGA JARABA	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO
1002185066ti	LEONARDO ESTEBAN PATIÑO BORNACELLY	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO
1007910655ti	CLAUDIA PATRICIA PEREZ PEREZ	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO
1007132545ti	HANNY PAOLA WOLTMAN MARIANO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO	RETIRO VOLUNTARIO
1001797987ti	MARIA JOSE FERRER CASTRO	DESERCION	DESERCION	DESERCION	DESERCION
1002160801ti	BRAYLIN JESUS LOZANO DE AVILA	DESERCION	DESERCION	DESERCION	DESERCION

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Previa revisión de las obligaciones que constituyen el objeto del contrato se determina que: el contratista cumplió con llevar los documentos y evidencias de acuerdo con los parámetros establecidos y Registrar en los aplicativos del SENA lo relacionado con el proceso formativo durante el proceso de ejecución del contrato. Frente a la presentación de informes mensuales, cuenta de cobro y pago de la Seguridad Social, todo fue recibido dentro de los tiempos establecidos y conforme a la normatividad aplicable al tema.

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
C.C. 6.763.555
COORDINADOR DE POBLACIONES ESPECIALES
SUPERVISOR DEL CONTRATO 1332416

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LEONEL JESUS CARDENAS ALBA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 27/02/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 05/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1867798 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ORGANIZAR LOS OBJETOS EN LOS ESPACIOS, POSICIONES Y LOCALIZACIONES DENTRO DEL PROCESO DE UBICACIÓN APLICANDO LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO, APOYADOS CON LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANEJO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS EMPRESARIALES.

CONTROLAR LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS OBJETOS A TRAVÉS DE TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE RECIBO Y DESPACHO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.

DEVOLVER LOS OBJETOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS APOYADOS CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE RECIBO Y DESPACHO.

PREPARAR LOS PEDIDOS APLICANDO LOS DIFERENTES MÉTODOS DE EXTRACCIÓN APOYADOS CON LOS DIFERENTES EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR RESPUESTA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y SOLICITUDES DE LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONDUCIR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZANDO LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE TRÁNSITO NACIONALES E INTERNACIONALES, TIEMPOS ESTABLECIDOS, RUTAS, PLAN DE NAVEGACIÓN APOYADOS CON TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y SEGURIDAD DE LA CARGA Y DE LOS MEDIOS.

SELECCIONAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGUN EL PLAN DE OPERACIONES

UTILIZAR LOS EQUIPOS PARA LOS PROCESOS DE MOVIMIENTO DE LA CARGA APLICANDO EL MANUAL DEL FABRICANTE, LAS NORMAS DE SEGURIDAD , SEÑALIZACIONES, ZONAS ACORDES A LOS VOLÚMENES Y TIPOS DE CARGA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU USO ADECUADO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS , TIEMPOS , CALIDAD DE LOS PROCESOS Y MANEJO DE

VERIFICAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE A TRAVÉS DE LISTAS DE CHEQUEO Y EQUIPOS DE INSPECCIÓN CON RESPECTO A LA NORMAS BÁSICAS DE MANTENIMIENTO, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, DOCUMENTACIÓN, PERMISOS LEGALES, DOTACIÓN Y CAPACIDAD DEL MEDIO PARA LA MOVILIZACIÓN Y MOVIMIENTO DE LA CARGA INTRAMURAL Y EXTRAMURAL Y GARANTIZAR LA CALIDAD Y SERVICIO .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA DE TRANSPORTE DE CARGA D ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE LA EMPRESA.

REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE MERCANCÍAS EN LAS RUTAS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS CON LOS CLIENTES Y LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO LOGÍSTICO, CUMPLIENDO CON LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDO Y CON LAS POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN.

REVISAR LAS OPERACIONES LOGÍSTICAS RELACIONADAS CON LA MOVILIZACIÓN DE LA CARGA DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AGRUPAR LA CARGA EN UNA UNIDAD DE ACUERDO A LAS TÉCNICAS, MÉTODOS ESTABLECIDOS Y NORMAS INTERNACIONALES.

COLOCAR LAS UNIDADES EN EL EMPAQUE MEDIANTE LAS DIFERENTES TÉCNICAS Y MÉTODOS A TRAVÉS DE EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS, NATURALEZA DE LA MERCANCÍA Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE.

SACAR LA MERCANCÍA DE UNA UNIDAD DE CARGA DE ACUERDO A LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS ESTABLECIDOS Y NORMAS INTERNACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE LAS REQUISICIONES DE LAS ÁREAS O UNIDADES DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LOS PROCESOS LOGÍSTICOS.

PRESENTAR INFORMES DEL COMPORTAMIENTO DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES TENIENDO EN CUENTA LAS FORMAS DE PRESENTACIÓN, LOS TIPOS DE INFORMES E INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS LOGÍSTICOS CON LOS INDICADORES Y PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, CONSIDERANDO TIPOS DE CONSOLIDACIÓN Y EQUIPOS PARA TAL FIN EN EL PERÍODO SEÑALADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR LOS EQUIPOS, MATERIALES DE APOYO REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PREPARACIONES UNA VEZ REALIZADAS LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.

BAJAR LA CARGA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES UTILIZANDO EQUIPOS MANUALES Y/O AUTOMÁTICOS, UBICÁNDOLA EN LOS SITIOS O LUGARES ASIGNADAS TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE ENTREGA Y LOS DOCUMENTOS Y EL SERVICIO ACORDADO ENTRE LOS CLIENTES

UBICAR LOS TIPOS DE CARGA EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL PROCESO DE CARGUE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN, CENTRO DE GRAVEDAD, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES, APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CALIDAD DE LA CARGA Y ACUERDOS CON LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 359,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2057180 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ORGANIZAR LOS OBJETOS EN LOS ESPACIOS, POSICIONES Y LOCALIZACIONES DENTRO DEL PROCESO DE UBICACIÓN APLICANDO LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO, APOYADOS CON LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANEJO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS EMPRESARIALES.

CONTROLAR LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS OBJETOS A TRAVÉS DE TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE RECIBO Y DESPACHO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.

DEVOLVER LOS OBJETOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS APOYADOS CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE RECIBO Y DESPACHO.

PREPARAR LOS PEDIDOS APLICANDO LOS DIFERENTES MÉTODOS DE EXTRACCIÓN APOYADOS CON LOS DIFERENTES EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR RESPUESTA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y SOLICITUDES DE LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONDUCIR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZANDO LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE TRÁNSITO NACIONALES E INTERNACIONALES, TIEMPOS ESTABLECIDOS, RUTAS, PLAN DE NAVEGACIÓN APOYADOS CON TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y SEGURIDAD DE LA CARGA Y DE LOS MEDIOS.

SELECCIONAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGUN EL PLAN DE OPERACIONES

UTILIZAR LOS EQUIPOS PARA LOS PROCESOS DE MOVIMIENTO DE LA CARGA APLICANDO EL MANUAL DEL FABRICANTE, LAS NORMAS DE SEGURIDAD , SEÑALIZACIONES, ZONAS ACORDES A LOS VOLÚMENES Y TIPOS DE CARGA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU USO ADECUADO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS , TIEMPOS , CALIDAD DE LOS PROCESOS Y MANEJO DE

VERIFICAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE A TRAVÉS DE LISTAS DE CHEQUEO Y EQUIPOS DE INSPECCIÓN CON RESPECTO A LA NORMAS BÁSICAS DE MANTENIMIENTO, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, DOCUMENTACIÓN, PERMISOS LEGALES, DOTACIÓN Y CAPACIDAD DEL MEDIO PARA LA MOVILIZACIÓN Y MOVIMIENTO DE LA CARGA INTRAMURAL Y EXTRAMURAL Y GARANTIZAR LA CALIDAD Y SERVICIO .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA DE TRANSPORTE DE CARGA D ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE LA EMPRESA.

REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE MERCANCÍAS EN LAS RUTAS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS CON LOS CLIENTES Y LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO LOGÍSTICO, CUMPLIENDO CON LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDO Y CON LAS POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN.

REVISAR LAS OPERACIONES LOGÍSTICAS RELACIONADAS CON LA MOVILIZACIÓN DE LA CARGA DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AGRUPAR LA CARGA EN UNA UNIDAD DE ACUERDO A LAS TÉCNICAS, MÉTODOS ESTABLECIDOS Y NORMAS INTERNACIONALES.

COLOCAR LAS UNIDADES EN EL EMPAQUE MEDIANTE LAS DIFERENTES TÉCNICAS Y MÉTODOS A TRAVÉS DE EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS, NATURALEZA DE LA MERCANCÍA Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE.

SACAR LA MERCANCÍA DE UNA UNIDAD DE CARGA DE ACUERDO A LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS ESTABLECIDOS Y NORMAS INTERNACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE LAS REQUISICIONES DE LAS ÁREAS O UNIDADES DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LOS PROCESOS LOGÍSTICOS.

PRESENTAR INFORMES DEL COMPORTAMIENTO DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES TENIENDO EN CUENTA LAS FORMAS DE PRESENTACIÓN, LOS TIPOS DE INFORMES E INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS LOGÍSTICOS CON LOS INDICADORES Y PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, CONSIDERANDO TIPOS DE CONSOLIDACIÓN Y EQUIPOS PARA TAL FIN EN EL PERÍODO SEÑALADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR LOS EQUIPOS, MATERIALES DE APOYO REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PREPARACIONES UNA VEZ REALIZADAS LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.

BAJAR LA CARGA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES UTILIZANDO EQUIPOS MANUALES Y/O AUTOMÁTICOS, UBICÁNDOLA EN LOS SITIOS O LUGARES ASIGNADAS TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE ENTREGA Y LOS DOCUMENTOS Y EL SERVICIO ACORDADO ENTRE LOS CLIENTES

UBICAR LOS TIPOS DE CARGA EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL PROCESO DE CARGUE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN, CENTRO DE GRAVEDAD, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES, APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CALIDAD DE LA CARGA Y ACUERDOS CON LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 368,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2057473 - DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ORGANIZAR LOS OBJETOS EN LOS ESPACIOS, POSICIONES Y LOCALIZACIONES DENTRO DEL PROCESO DE UBICACIÓN APLICANDO LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ALMACENAMIENTO, APOYADOS CON LOS EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MANEJO, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGÚN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL RECIBO Y DESPACHO DE OBJETOS DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS EMPRESARIALES.

CONTROLAR LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS OBJETOS A TRAVÉS DE TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE RECIBO Y DESPACHO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.

DEVOLVER LOS OBJETOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS APOYADOS CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE RECIBO Y DESPACHO.

PREPARAR LOS PEDIDOS APLICANDO LOS DIFERENTES MÉTODOS DE EXTRACCIÓN APOYADOS CON LOS DIFERENTES EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR RESPUESTA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y SOLICITUDES DE LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGÚN NORMAS Y PLAN DE OPERACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONDUCIR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZANDO LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE, NORMAS DE TRÁNSITO NACIONALES E INTERNACIONALES, TIEMPOS ESTABLECIDOS, RUTAS, PLAN DE NAVEGACIÓN APOYADOS CON TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y SEGURIDAD DE LA CARGA Y DE LOS MEDIOS.

SELECCIONAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE SEGUN EL PLAN DE OPERACIONES

UTILIZAR LOS EQUIPOS PARA LOS PROCESOS DE MOVIMIENTO DE LA CARGA APLICANDO EL MANUAL DEL FABRICANTE, LAS NORMAS DE SEGURIDAD , SEÑALIZACIONES, ZONAS ACORDES A LOS VOLÚMENES Y TIPOS DE CARGA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SU USO ADECUADO Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS , TIEMPOS , CALIDAD DE LOS PROCESOS Y MANEJO DE

VERIFICAR LOS EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE A TRAVÉS DE LISTAS DE CHEQUEO Y EQUIPOS DE INSPECCIÓN CON RESPECTO A LA NORMAS BÁSICAS DE MANTENIMIENTO, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, DOCUMENTACIÓN, PERMISOS LEGALES, DOTACIÓN Y CAPACIDAD DEL MEDIO PARA LA MOVILIZACIÓN Y MOVIMIENTO DE LA CARGA INTRAMURAL Y EXTRAMURAL Y GARANTIZAR LA CALIDAD Y SERVICIO .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MOVILIZAR LA CARGA SEGÚN PLAN DE RUTAS, NORMAS DE CONTROL, SEGURIDAD Y LA PROMESA DE SERVICIO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES LOGÍSTICA DE TRANSPORTE DE CARGA D ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE LA EMPRESA.

REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE MERCANCÍAS EN LAS RUTAS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS CON LOS CLIENTES Y LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO LOGÍSTICO, CUMPLIENDO CON LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDO Y CON LAS POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN.

REVISAR LAS OPERACIONES LOGÍSTICAS RELACIONADAS CON LA MOVILIZACIÓN DE LA CARGA DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

AGRUPAR LA CARGA EN UNA UNIDAD DE ACUERDO A LAS TÉCNICAS, MÉTODOS ESTABLECIDOS Y NORMAS INTERNACIONALES.

COLOCAR LAS UNIDADES EN EL EMPAQUE MEDIANTE LAS DIFERENTES TÉCNICAS Y MÉTODOS A TRAVÉS DE EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS, NATURALEZA DE LA MERCANCÍA Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE.

SACAR LA MERCANCÍA DE UNA UNIDAD DE CARGA DE ACUERDO A LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS ESTABLECIDOS Y NORMAS INTERNACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE LAS REQUISICIONES DE LAS ÁREAS O UNIDADES DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LOS PROCESOS LOGÍSTICOS.

PRESENTAR INFORMES DEL COMPORTAMIENTO DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES TENIENDO EN CUENTA LAS FORMAS DE PRESENTACIÓN, LOS TIPOS DE INFORMES E INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

REALIZAR LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS LOGÍSTICOS CON LOS INDICADORES Y PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, CONSIDERANDO TIPOS DE CONSOLIDACIÓN Y EQUIPOS PARA TAL FIN EN EL PERÍODO SEÑALADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.

GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.

RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS SEGÚN NORMAS Y TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR LOS EQUIPOS, MATERIALES DE APOYO REQUERIDOS PARA LOS PROCESOS DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES Y DE LA PREPARACIONES UNA VEZ REALIZADAS LAS OPERACIONES DE CARGUE Y DESCARGUE DE LOS OBJETOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.

BAJAR LA CARGA DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN Y SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES UTILIZANDO EQUIPOS MANUALES Y/O AUTOMÁTICOS, UBICÁNDOLA EN LOS SITIOS O LUGARES ASIGNADAS TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE ENTREGA Y LOS DOCUMENTOS Y EL SERVICIO ACORDADO ENTRE LOS CLIENTES

UBICAR LOS TIPOS DE CARGA EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL PROCESO DE CARGUE APLICANDO LAS TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN, CENTRO DE GRAVEDAD, NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE, NACIONALES E INTERNACIONALES, APOYADOS CON EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, CALIDAD DE LA CARGA Y ACUERDOS CON LOS CLIENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 333,50

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 1061,30

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/04/2020	16/04/2020	DESARROLLO CURRICULAR	71,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 71,00

INSTRUCTOR: LEONEL JESUS CARDENAS ALBA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS